



**MINISTERIO
DE EMPLEO
Y SEGURIDAD SOCIAL**

**SECRETARÍA DE ESTADO DE
EMPLEO**
D. G. DEL TRABAJO AUTÓNOMO, DE
LA ECONOMÍA SOCIAL Y DE LA
RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LAS
EMPRESAS

BASE DE DATOS DE LA ECONOMÍA SOCIAL

Características de los Trabajadores en situación de alta en la Seguridad Social

CUADRO RESUMEN DE RESULTADOS

31 de Marzo de 2019

Elabora: DIRECCIÓN GENERAL DEL TRABAJO AUTÓNOMO, DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y DE LA
RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LAS EMPRESAS.

CORREO ELECTRÓNICO: eye.econ.soc@meyss.es

http://www.meyss.es/es/sec_trabajo/autonomos/economia-soc/EconomiaSocial/estadisticas/index.htm

C/PÍO BAROJA, 6
28071 MADRID
TEL.: 91 363 18 10
FAX: 91 363 20 34

Distribución porcentual de los trabajadores en las sociedades de Economía Social, por diversas variables.

TsRe

31/03/2019

	LABORALES			
	TOTAL	COOPERATIVAS	ANÓNIMAS	LIMITADAS
Por Sexo	100,0	100,0	100,0	100,0
VARONES	52,5	50,2	67,2	63,0
MUJERES	47,5	49,8	32,8	37,0
Por Tramos de Edad	100,0	100,0	100,0	100,0
MENOR DE 25 AÑOS	6,0	5,9	3,8	6,8
DE 25 A 39 AÑOS	34,5	34,3	29,4	37,2
DE 40 A 54 AÑOS	44,6	44,8	44,9	42,8
DE 55 AÑOS O MAS	15,0	14,9	21,8	13,2
Por Nacionalidad	100,0	100,0	100,0	100,0
ESPAÑA	89,3	88,6	96,0	91,9
EXTRANJEROS	10,7	11,4	4,0	8,1
Por Tipo de Relación	100,0	100,0	100,0	100,0
INDEFINIDA	73,4	74,6	72,1	66,3
TEMPORAL	26,6	25,4	27,9	33,7
Por Tipo de Jornada	100,0	100,0	100,0	100,0
A Tiempo Completo	79,0	80,2	76,9	72,2
A Tiempo Parcial	21,0	19,8	23,1	27,8
Por Antigüedad	100,0	100,0	100,0	100,0
Hasta 6 Meses	30,1	31,9	16,9	25,1
De 6 Meses a 1 Año	13,7	13,9	11,7	13,1
De 1 a 3 Años	16,4	15,8	13,6	19,9
De 3 a 5 Años	7,9	7,0	8,7	11,9
Más de 5 Años	31,9	31,3	49,0	30,0

CARACTERÍSTICAS DE LOS TRABAJADORES DE LA ECONOMÍA SOCIAL EN SITUACIÓN DE ALTA EN LA SEGURIDAD SOCIAL

RESULTADOS POR TIPO DE SOCIEDAD a 31 de Marzo de 2019

Se presentan en primer lugar los resultados que ofrece cada variable analizada según el tipo de sociedad de economía social.

Las mujeres suponen cerca de la mitad (47,5%) del total de trabajadores, estando más presentes en las sociedades cooperativas (49,8%) que en las laborales (32,8% en anónimas y 37% en limitadas).

El 40,5% de los trabajadores es menor de 40 años en el conjunto de sociedades. Este porcentaje se sitúa en el 40,2 % en cooperativas, el 33,2 % en Anónimas y el 44 % en limitadas laborales.

El 10,7 % del total de los trabajadores es de nacionalidad extranjera (el 4 % en las anónimas laborales), siendo los de la Unión Europea, africanos y sudamericanos los colectivos mayoritarios entre ellos.

Más de una cuarta parte de trabajadores (26,6 %) mantiene una relación de carácter temporal con su empresa, elevándose al 33,7 el porcentaje en las limitadas laborales y en torno a la media en los otros modelos societarios.

Un 21 % de los trabajadores realiza su actividad a tiempo parcial (en las sociedades laborales oscila este porcentaje del 23,1 % en las anónimas, hasta el 27,8 % en las limitadas). Entre los que realizan su trabajo a tiempo parcial, la media de jornada trabajada se sitúa en el 50 % de la misma, según consta en los registros de la Seguridad Social.

La antigüedad en la relación que mantiene el trabajador con su sociedad oscila en función del tipo de ésta. Alrededor del 56 % de los trabajadores lleva más de 1 año en la sociedad, elevándose al 71,3 % en el caso de las anónimas laborales.

La distribución de los trabajadores por categorías (según los grupos de cotización a la Seguridad Social) ofrece una gran disparidad según el tipo de Sociedad. En las Cooperativas, el 29,9 % de los trabajadores son no cualificados, y el 20,3 % oficiales. Por el contrario, en las laborales el 45 % de los trabajadores en anónimas y el 45,2 % en las limitadas son oficiales, descendiendo los no cualificados a 14,9 % y 17,2 % respectivamente.

RESULTADOS DETALLADOS DE VARIABLES A 31 de Marzo de 2019

Cruzando unas variables con otras, obtenemos una visión más completa de la distribución de los trabajadores de las sociedades de la economía social.

Según Sexo.-

La proporción de mujeres trabajadoras va disminuyendo a partir de los 55 años de edad.

El porcentaje de mujeres es superior entre los temporales que entre los indefinidos, pero atendiendo a la categoría, son mayoritarias entre los ingenieros técnicos y peritos, los administrativos, subalternos y ayudantes en este trimestre también entre los no cualificados.

Por comunidades autónomas destacan los mayores porcentajes de mujeres en Melilla (58,2 %), Madrid (52,1 %), Andalucía (51,5 %) y Cataluña (51,0 %) estando en el extremo opuesto Castilla y León, Castilla la Mancha, Aragón, Extremadura y Navarra, que no llegan al 38 %.

Con el tamaño de la sociedad crece la presencia de mujeres, hasta superar a los varones en las de más de 50 trabajadores.

Por sectores, la mayor presencia de mujeres se da en los servicios en que superan a los varones, y están sub-representadas en la industria y la construcción.

Según Edad.-

El 51,4 % de los trabajadores extranjeros que trabajan en las empresas de economía social son menores de 40 años, casi 13 puntos por encima de los trabajadores españoles.

El colectivo de jóvenes tiene un peso mayor entre los que tienen una relación temporal.

Por categorías o grupo de cotización, las mayores disparidades se encuentran entre los jefes y los auxiliares administrativos, habiendo entre los primeros un 26 % de menores de 40 años, y un 50,7 % en los segundos.

No se aprecian grandes diferencias de edad por comunidades autónomas, siendo Andalucía y Murcia las que presentan mayor peso de jóvenes.

Tampoco hay diferencias notables si se tiene en cuenta el tamaño de la sociedad.

La agricultura es el sector con mayor peso juvenil de su población trabajadora, siendo la construcción el caso opuesto.

Según Nacionalidad.-

Los extranjeros, que en este trimestre ascienden al 10,7 % del total de trabajadores, tienen un peso más significativo entre los siguientes ámbitos:

- Los menores de 25 años
- Los que tienen una relación temporal
- Los Trabajadores menores de 18 años y Los no cualificados
- En Aragón, La Rioja, Murcia, Navarra y Cataluña
- En las empresas de 100 a 250 trabajadores
- En la agricultura

Según Tipo de Relación.-

Este trimestre, la temporalidad entre las mujeres es 5,3 puntos superior a la de los varones, siendo más acusada entre los jóvenes, (incluso mayoritaria entre los más jóvenes 62,3 %). Lo mismo ocurre con los extranjeros, con el 40,9 % de temporalidad.

Como era de esperar, al aumentar la antigüedad disminuye la temporalidad, que es mayoritaria entre los que llevan menos de 1 año en la empresa. Esta temporalidad supera a la media entre las categorías más inferiores. Las microempresas (hasta 5 trabajadores) son las que tienen menor tasa de temporalidad.

La comunidad de Andalucía (45,5 %) es la que tiene un mayor porcentaje de relaciones temporales, lo que se corresponde con el hecho de que sea la Agricultura el sector con mayor índice de temporalidad (57,6 %), seguido por la Construcción (32,2 %).

Según Tipo de Jornada.-

La jornada a tiempo parcial es tres veces superior entre las mujeres que entre los varones, y es también mayor entre los jóvenes que en los mayores.

Los trabajadores extranjeros tienen un porcentaje menor de jornada a tiempo parcial, con la excepción de los procedentes de América que superan con creces la media.

Lo mismo ocurre entre los que mantienen una relación temporal, los de algunas categorías como subalterno, ayudantes o auxiliares administrativos, y los que trabajan en Melilla, Asturias, y Madrid, cuya proporción supera notablemente la media nacional.

Por sectores, existe un fuerte contraste entre el bajo empleo a tiempo parcial en los sectores primario y secundario, y el elevado en el terciario.

Según Antigüedad.-

Si alrededor del 44 % de los trabajadores tienen una antigüedad en la empresa inferior a un año, se observa que ese porcentaje es superado por las mujeres, por los extranjeros (más acusadamente), por los que mantienen una relación temporal y los no cualificados. La antigüedad aumenta con la edad.

Mientras en Andalucía y Murcia la proporción de trabajadores con menos de un año se acercan al 60%, por el contrario en Aragón, Castilla y León, Galicia y Canarias es inferior al 30 %.

Por sectores, en agricultura la antigüedad es menor, frente a la industria, en la que casi un 70 % de los trabajadores supera el año de relación con su empresa.

La media de antigüedad desciende al crecer el tamaño de la sociedad.

Según Tamaño de la Sociedad.-

Los trabajadores extranjeros se concentran más en las empresas de más de 100 trabajadores, variando este dato según el continente de procedencia.

La Comunidad Valenciana y el País Vasco tiene este trimestre la mayor concentración de trabajadores en sociedades de más de 25 trabajadores, mientras que en Aragón, Castilla la Mancha, Castilla y León, Extremadura y Ceuta son más del 50 % los que trabajan en empresas de menos de 25 trabajadores.

Por sectores, la agricultura presenta la mayor concentración, y la construcción la menor.

Según Sector.-

Como complemento a los comentarios precedentes, se observa que dos tercios de los trabajadores nacionales están en los servicios (frente al 33,8 % de los extranjeros), mientras que sólo un 8,3 % trabaja en la agricultura (frente al 35,4 % de los extranjeros).

Geográficamente, Asturias, Baleares, Canarias, Comunidad de Madrid, Ceuta y Melilla tienen una proporción de trabajadores en el sector servicios superior al 75 %, y en otras, como Aragón, País Vasco, La Rioja y Cantabria la industria supera el 35 % de los trabajadores de economía social.

Por Grupo de Cotización.-

A medida que crece el tamaño de la sociedad, crece la proporción de empleados no cualificados en las mismas, disminuyendo la de oficiales de primera y segunda. Por sectores, en agricultura sobresalen los no cualificados (83,1 %), y en el sector secundario destacan los oficiales.

